



Instalación fotovoltaica de 0,3 MW. Situación: parcelas 228 y 229 del polígono 13. Promotor: Valsolar, S.L., en Puebla del Maestre.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 4 de junio de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 4 de junio de 2008 sobre instalación fotovoltaica de 950 kW. Situación: parcela 116 del polígono 32. Promotor: Valsolar, S.L., en Granja de Torrehermosa. (2008082449)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica de 950 kW. Situación: parcela 116 del polígono 32. Promotor: Valsolar, S.L., en Granja de Torrehermosa.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 4 de junio de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de las obras de "Desdoblamiento de las líneas de tratamiento del ecoparque de Mirabel". Expte.: 08E1011FD013. (2008062026)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.



- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 08E1011FD013.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: obras de desdoblamiento de las líneas de tratamiento del ecoparque de Mirabel.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total excluido IVA: 1.749.437,05 €.

Importe correspondiente al IVA: 279.909,93 €.

Porcentaje de IVA a repercutir: 16%.

Valor estimado del contrato excluido IVA: El mismo que el importe total de licitación de expediente excluido IVA.

Importe total IVA incluido: 2.029.346,98 euros.

A anualidades:

2008: 2.029.346,98 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 005389/5521.
- e) Telefax: 924 005380.
- f) Página Web: contratacion.juntaextremadura.net
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C; Subg. 6; Catg.: e. Grupo: J; Subg. 1; Categ.: e.



b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Criterio 1: Plazo de ejecución de los trabajos ofertados valorado con un máximo de 40 puntos, teniendo en cuenta que para la adjudicación de los mismos se utilizará la siguiente fórmula: Plazo mínimo ofertado en días hábiles de obra al cuadrado por cuarenta dividido todo ello entre el plazo ofertado en días hábiles de obra por el concursante elevados al cuadrado.

Criterio 2: Oferta económica de los trabajos ofertados valorados con un máximo de 35 puntos, teniendo en cuenta que para la adjudicación de los mismos se utilizará la siguiente fórmula: Oferta mínima de entre las presentadas al cuadrado y por 35, partido todo ello por la oferta del concursante elevada al cuadrado.

Criterio 3: Mejoras técnicas ofertadas, tanto para la mejora de la calidad técnica proyectada como para la reducción de los plazos de ejecución, hasta un total de 25 puntos, en función de las mejoras ofertadas.

9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo séptimo día (27) natural partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.ª Entidad: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

10.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.



Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

11.- FINANCIACIÓN:

Este proyecto ha sido cofinanciado por la UE mediante fondos FEDER.

12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

13.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

Mérida, a 3 de julio de 2008. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de las obras de "Mejoras en el ecoparque de Badajoz". Expte.: 08E1011FD012. (2008062040)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 08E1011FD012.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: obras de mejoras en el ecoparque de Badajoz.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: el establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total excluido IVA: 2.404.499,48 €.